LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A FREDDY JOSE PEREZ Cédula 15400607 (Padre) de FRANYELIS CAROLINA PEREZ LINARES Cédula 31272544, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en carrera 7 No 7a 24 centro zonal ICBF Purificación Tolima para ser notificados del contenido del Auto 146 proferido el día 21/10/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

3122212

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/02/2022

Desfijar el: 10/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YANETH PILAR TAMAYO PADILLA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Tolima
Centro Zonal Purificación
Tolima